

República de Colombia



Gobernación Del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

CIRCULAR N° 027

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES CAPACITADOS EN LA  
HERRAMIENTA SIGCE  
DE: SECRETARIA DE EDUCACION  
ASUNTO: PLAZO PARA EL INGRESO DEL P.E.I EN EL SIGCE  
FECHA: 18 de Abril de 2011

Apreciados Rectores(as) y Docentes.

Nuevamente, Se les solicita a los Docentes y Directivos Docentes que fueron capacitados en el *Sistema de Información para la Gestión de la Calidad Educativa (SIGCE)*, durante la semana comprendida entre el 25 y el 29 de Octubre de 2010, los compromisos adquiridos en cuanto al ingreso de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en este Sistema.

Las Instituciones Educativas que aún no han ingresado la información se relacionan a continuación:

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
IED JOSE DE LA PAZ VANEGA ORTIZ  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELECTO CALIZ MARTINEZ  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ARMANDO ESTRADA FLOREZ  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TERCERA MIXTA  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ARCESIO CALIZ AMADOR  
INSTITUCION EDUCATIVA ROSA CORTINA HERNANDEZ  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TUCURINCA  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FUNDACION  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA TERESA DE JESUS  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL GILBERTO ACUÑA RANGEL  
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSALIA  
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS

Igualmente se les informa que es requisito indispensable tener actualizado el SIGCE con la información solicitada para realizar la legalización y respectivo pago de los viáticos de la capacitación. Se les reitera, la fecha límite para Ingresar el PEI es el día 27 de Abril de 2011.

Cordialmente,

NELLY BARROS CERCHAR  
Directora de Calidad